ACTA Nº 4/2017

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 28 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas con quince minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, el CPN. Adriano Arredondo – Encargado de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 2/2017 – **"Adquisición de Cubiertas", con ID N° 326.268**. Además se encuentra presente la Señora Maira Sharin Aliendre Figueredo con C.I.N° 3.528.185, el Señor Lidio Amado Servin Marecos con C.I.N° 2.900.753 y el Señor Julio Abraham Aranda Maldonado con C.I.N° 3.409.008.

Han presentado sobre de ofertas las siguientes Firma: **"AUTOMOTIVE S.A.I.E.", "FLATWORLD SOLUTIONS S.A." y "AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A."**

1- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados sin foliaturas con una carpeta original por la firma "**América Neumáticos S.A.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Oferta presenta, siendo el monto total de la oferta **Gs. 248.850.107**. (Guaraníes Doscientos cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil ciento siete).

b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna Activo en el SIPE.

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna Activo en el SIPE.

g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna Activo en el SIPE.

Presenta Constancia de Inscripción en el SIPE N° 1.446.731.

2- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos con 63 fojas útiles, con una carpeta original y una copia por la firma "**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) Formulario de Oferta:

El Formulario de Oferta presenta, en las fojas 7 al 8 siendo el monto total de la oferta **Gs. 321.132.500**. (Guaraníes Trescientos veintiún millones ciento treinta y dos mil quinientos).

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta:

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas. Se consigna en las fojas 2 al 6, siendo el monto garantizado **Gs. 11.000.000** (Guaraníes Once millones).

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°

2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna Activo en el SIPE.

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna Activo en el SIPE.

g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna Activo en el SIPE.

Presenta Constancia de Inscripción en el SIPE N° 1.446.447 y se consigna en la foja 11.

3- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos con 52 fojas útiles, con una carpeta original y una copia por la firma **"FLATWORLD SOLUTIONS S.A."**, verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) Formulario de Oferta:

El Formulario de Oferta presenta, en las fojas 5 al 7 siendo el monto total de la oferta **Gs. 232.964.800**. (Guaraníes Doscientos treinta y dos millones novecientos sesenta y cuatro mil ochocientos).

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta:

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas. Se consigna en las fojas 44 al 52, siendo el monto garantizado **Gs. 7.000.000** (Guaraníes Siete millones).

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna Activo en el SIPE.

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna Activo en el SIPE.

g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Acta de Asamblea y se consigna Activo en el SIPE.

Presenta Constancia de Inscripción en el SIPE N° 1.446.773 y se consigna en la foja 4.

No habiendo nada más que tratar, se da por terminado este acto siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos.

Lidio Servín

Maira Allendre